

LA ESTIGMATIZACIÓN EN EL DISCURSO MEDIÁTICO:

Los “otros” como criminales y víctimas

La información sobre los inmigrantes transmitida por la televisión de España tras los atentados del 11-M expone algunas de las principales características que despliega la representación de la alteridad cultural en los discursos mediáticos. Un estudio comparativo de los relatos difundidos antes y después de este acontecimiento permite distinguir una construcción de los inmigrantes según dos modelos principales, que se alternan: el de la criminalización y el de la victimización de los colectivos. En un contexto de sociedad globalizada y multicultural, esas imágenes nos enfrentan a la problemática de cómo articular una convivencia democrática basada en el reconocimiento y la integración igualitaria de los “otros” en el espacio público nacional.



Grupo Picnic (Proyectos Interdisciplinarios en Comunicación)¹

Eduardo Actis [pixel@sindominio.net], Héctor Fouce [hector@fouce.net], Irene García [Ire@sindominio.net], Paulina Gómez [mpgomezl@uc.cl], Pablo Mazo [pablomap@yahoo.es], Eleonora Pascale [epascale@hotmail.com], Vanessa Saiz [vsechezar@yahoo.com], María José Sánchez [mariajosefa.sanchez@urjc.es] e Ignacio Vidal [ividal@ceh.csic.es].

Aun cuando la construcción de las denominadas “verdades sociales” no es exclusiva del discurso informativo, no cabe duda que los medios de comunicación son referentes privilegiados para el conocimiento y la experiencia del mundo. Al visibilizar, jerarquizar y tematizar de cierto modo diversos aspectos de la vida social, influyen en su constitución y le dan forma, estableciendo los marcos de sentido que sirven de base para la creación y mantención de ciertos modelos y consensos, y también estereotipos y prejuicios.

Esta dimensión modeladora convierte a los medios, y en especial a la televisión, en instancias ineludibles al momento de examinar las representaciones que sirven de anclaje para la acción individual y social. Sobre todo en el campo específico de las imágenes de los “otros”, donde la industria mediática figura como uno de los principales instrumentos de producción de modelos de identidad y alteridad, de articulación de comunidades de referencia y creación de vínculos, espacios simbólicos y opiniones colectivas. Por ello, los medios ocupan el centro de los

1. El Grupo Proyectos Interdisciplinarios en Comunicación está conformado por doctores y doctorandos en comunicación e historia vinculados a la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos, el Centro Superior de Investigaciones Científicas de España y la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Al configurar comunidades de pertenencia férreas y homogéneas, los medios proponen una conceptualización de lo multicultural como un espacio polarizado, constituido por totalidades estáticas y cerradas que niegan el carácter evolucionista y mestizo de toda cultura.

estudios orientados a analizar diversos fenómenos socioculturales y comunicativos, entre los cuales el de la integración o discriminación de las poblaciones inmigrantes ocupa un lugar destacado desde fines de la década anterior.

El trabajo que presentamos a continuación se inserta en este espacio y es el resultado parcial de una investigación más amplia que el Grupo Picnic se encuentra realizando como parte de un proyecto de investigación y desarrollo financiado por el Instituto de la Mujer en Madrid, denominado “Mujeres inmigrantes en España: representaciones en la información televisiva y percepción social”.

En este artículo se efectúa un análisis de la representación de todo el colectivo inmigrante, en el contexto de una particular circunstancia: aquella que surge en los medios después de y en relación directa con el 11-M. Para dar cuenta de esta imagen se han estudiado tanto los modelos mediáticos difundidos con anterioridad a este acontecimiento como los telediarios *prime time* de las principales cadenas nacionales de televisión en España (*La Primera*, *La 2*, *Antena 3* y *Tele5*), emitidos durante los días siguientes al atentado y a las elecciones generales del 14 de marzo de 2004 (la muestra comprende del 15 de marzo al 1 de abril).

El objetivo de la exploración es indagar en las estrategias discursivas desplegadas por las cadenas para representar a los colectivos afectados, y verificar si este perfil sostiene o modifica las imágenes que los han distinguido hasta entonces. Asimismo, busca estudiar si la identidad que se le ha asignado

a la inmigración en el espacio público favorece u obstaculiza el (re)conocimiento y la participación paritaria de la alteridad en la vida social.

LA CATEGORIZACIÓN DEL INMIGRANTE

Reconstruir la representación de los colectivos significa aventurarse en los discursos y recursos a través de los cuales los medios informan sobre la inmigración y configuran el conocimiento social del “otro”. Esto implica analizar los horizontes de sentido y los contenidos particulares con que se estructura y “puebla” mediáticamente la categoría de inmigrante.

El estudio del corpus seleccionado permite verificar, en primera instancia, que el marco general bajo el cual los medios instalan la relación intercultural es el de la dicotomía entre lo local y lo foráneo. Esta perspectiva de tipo espacial que se aplica al fenómeno fundamenta una distinción nosotros-ellos que está determinada por la inclusión o la exclusión jurídico-administrativa que instituyen los Estados nacionales. En este discurso, el extranjero aparece como un extraño –en ocasiones, incluso con carácter de intruso–, que se afina en un territorio que es por definición ajeno.

Esta referencia al adentro-afuera, que se exhibe de un modo implícito o explícito, impulsa la creación de dos comunidades simbólicas que son presentadas como homogéneas, frente a una sociedad que en otros ámbitos sociales se revela estructuralmente descentralizada y con miembros diversos en cuanto a intereses, idiomas, raíces y visiones.

En este marco, los discursos articulan una disociación en la categoría del extraño. Esta clasificación textual se asienta en atribuciones valorativas que realizan los enunciadores, a partir de referentes económicos, políticos, sociales, étnicos y culturales, que hacen dialogar el imaginario español con la configuración centro-periferia.

Desde esta representación, la calidad de *extranjero* identifica a sujetos occidentales, de países desarrollados, solventes y con estudios superiores o similares a la media local. El extranjero es, así, comprendido fundamentalmente como un igual por la población de acogida –por ende, sujeto de reconocimiento y eventuales derechos–, excepto en su nacionalidad.

En oposición a esta figura emerge la construcción del *inmigrante*, término que actúa como “noción deíctica”² en los relatos y remite a un universo complejo pero simplificado de sentido, que se utiliza para designar a todo el colectivo de personas que provienen de determinadas zonas geográficas (latinoamericanos o subsaharianos, por ejemplo). Individuos no “totalmente blancos”, afectados por la pobreza y la falta de calificación técnica o profesional. Esta estrategia reduce la noción de inmigrante casi exclusivamente al tópico de la población pobre no comunitaria, que es circunscrita a un paradigma único, que anula sus distinciones de orígenes, clases, culturas, razas e historias.

Es interesante observar que este tratamiento informativo, coincidente con los restantes discursos institucionales dominantes, inscribe la comprensión social de la inmigración desde una perspectiva fragmentada. Esto tiene, en principio, tres efectos significativos: restringir la problemática migratoria exclusivamente al ámbito de la inmigración; insertar el fenómeno inmigrante dentro de marcos específicos de interpretación, como las relaciones norte-sur, la desigualdad y la pobreza; y generar un arquetipo único de todo el colectivo para la sociedad española, un referente que se propone tanto para las interacciones en la vida cotidiana como para las decisiones de tipo legislativo y de diseño de políticas públicas.

Veamos a continuación cuáles son los modelos específicos de representación que activan los medios y cómo se articulan con este marco general.

EL OTRO COMO AMENAZA

Investigaciones realizadas por Bañón, Retis, Rodrigo,³ Peñarín⁴ y el Grupo Picnic,⁵ entre otros, concuerdan en señalar que previo al 11-M los medios españoles presentaron un prototipo discursivo que favorece la estigmatización social del inmigrante. Según los estudios, la lógica informativa que encuadra la representación homogénea y estabiliza negativamente la identidad de estas colectividades, al mostrar a un grupo en esencia dispar como una comunidad única, configurada por sujetos que son definidos desde la precariedad, la ilegalidad y el conflicto.

Este desarrollo argumentativo contempla el uso de ciertas prácticas discursivas recurrentes, entre las que sobresalen la descontextualización, la individualización, la interculturalidad tomada como un espacio de conflictividad social, las metáforas interpretativas del otro como amenaza y la remisión a un universo jurídico-administrativo.

Los marcos bajo los cuales se visibiliza la inmigración tienden a obviar los contextos estructurales del movimiento migratorio, es decir, las dimensiones históricas, políticas y económicas en las que éste se inserta y que son determinantes para comprender el fenómeno y la relación específica de cada colectivo con España. En esta línea se aprecia la utilización de figuras distractivas, de desplazamiento y enmascaramiento,⁶ que oscurecen focos esenciales del problema.

Una de ellas es la (re)construcción de memorias parciales, que desconocen o reinterpretan de manera funcional a las necesidades sociopolíticas del momento la tradición española como un país de emigrantes, las especificidades de cada migración según la nación de origen, los lazos existentes entre ésta y la sociedad receptora, y la multiplicidad de motivaciones que intervienen en la decisión de abandonar familia y tierra. Desde esta posición, los enunciadores suscriben la inmigración dentro de un universo individualizador, que hace recaer en quien emigra la responsabilidad exclusiva por (los efectos de) sus decisiones.

Otra constante en la construcción narrativa de la alteridad es la saturación del espacio mediático

2. SÁNCHEZ-LEYVA, MARÍA JOSÉ: *La construcción discursiva del espacio público. Sentido, argumentación y consenso*. Tesis para optar al grado de Doctor en Comunicaciones por la Universidad Complutense de Madrid, 2003.

3. Ensayos de Antonio Bañón, Jéssica Retis y Miquel Rodrigo Alsina pueden encontrarse en *Comunicación, cultura y migración*. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Junta de Andalucía, 2003.

4. PEÑAMARÍN, CRISTINA: “El análisis de textos en una nueva clave. Discursos e imágenes sobre la inmigración en El País”, en *Cuadernos de Información y Comunicación*, N° 3, Universidad Complutense de Madrid, España, 1997. En internet: www.ucm.es/info/per3/cic/cic3ar7.htm.

5. GRUPO PICNIC: “Violencia y legitimidad. La violencia en los medios de comunicación como creadora de derecho”, en *Trípodos Extra*, Universitat Ramon Llull, Barcelona, 2003, pp. 153-166.

6. ABRIL, GONZALO: *Teoría general de la información*. Cátedra, Madrid, 1997, pp. 296-298.

7. Término que designa tanto una “agresión incontrolada” como la idea de un espacio geográfico sin capacidad para absorber dicho flujo. Esta noción vehicula una premisa más amplia, referida a que las migraciones —a diferencia de los ingresos de bienes, servicios y capital— deben ser restringidos y dominados.

8. Según Rodrigo, la denominación de ilegales entraña una discriminación, dado que “[...] con esta sustantivación del adjetivo *ilegal* [...] lo que se hace es atribuir la ilegalidad sólo a un tipo de conducta. Cuando se sustantiviza una conducta ilegal, no se está calificando una acción simplemente, sino que se califica al ser de un colectivo. [...] Si aceptáramos, que es mucho aceptar, que cualquier persona que comete un acto ilegal fuera ‘un ilegal’, ¿por qué solo los inmigrantes indocumentados son ‘los ilegales’?”. RODRIGO, MIQUEL: “Medios de comunicación e interculturalidad”, en *Cuadernos de Información* N°14, Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001, pp. 109-110.

9. SANTAMARÍA, ENRIQUE: *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la “inmigración no comunitaria”*. Anthropos, Barcelona, 2002, p. 111.

con experiencias interculturales conflictivas. Al configurar comunidades de pertenencia férreas y homogéneas, los medios proponen una conceptualización de lo multicultural como un espacio polarizado, constituido por totalidades estáticas y cerradas que niegan el carácter evolucionista y mestizo de toda cultura.

Las diversas civilizaciones no son retratadas como un patrimonio universal, expresión de la riqueza existente en cuanto a visiones de mundo. La valorización cultural que proponen los relatos apunta a establecer distinciones jerárquicas, que tienen por principal referente el grado de desarrollo y progreso de cada sociedad, definido tanto por consideraciones socioeconómicas como de tipo racial, religioso y de género.

Las etiquetas de “retraso”, “salvajismo”, “barbarie” y otras que se coligen de los discursos, convierten esencialmente a unas poblaciones en menos asimilables que otras, lo que fomenta a priori determinadas cercanías y antagonismos. Un ejemplo de ello ocurre en España con la cultura árabe o islámica respecto de la latinoamericana.

Una cuarta práctica común en las relaciones de alteridad es la de posicionar al otro como amenaza. Esta *figurativización* adquiere construcciones metafóricas recurrentes, cuyo tópico dominante es la caracterización de la inmigración como una avalancha.⁷ Este término prefigura al otro como una masa no delimitada, desestructurada, descontrolada e incontrolable, que se extiende y se “cuela” en el territorio nacional. Esta metáfora acentúa la posición de riesgo y vulnerabilidad de la sociedad de acogida, al proponer asociaciones del fenómeno con peligros que en ciertos espacios de lo social tienen claras connotaciones de agresión, caos, deterioro y destrucción.

En sincronía con la imagen anterior asoma la del “irregular” o “ilegal”,⁸ estereotipo del clandestino que agrupa la inmigración bajo el imaginario de las pateras, las mafias de personas y la prostitución. Desde esta figura se construye principalmente la noción del inmigrante como un delincuente y enemigo. Enrique Santamaría explica al respecto que “mediante la identificación de la ‘inmigración no comunitaria’

con la figura del ‘clandestino’ y con la situación de ‘ilegalidad’ se asimila a las poblaciones migrantes a la ‘delincuencia’ y al ‘crimen organizado’ o incluso con la infiltración de un enemigo o una amenaza difusa e ilocalizable, con lo que se estigmatiza y criminaliza a dichas poblaciones”.⁹

Esta representación antepone a otras dimensiones la condición jurídico-administrativa de los colectivos, y hace depender su reconocimiento de la posesión formal de papeles. Si bien esta regularización responde en gran medida a las oportunidades que establecen las legislaciones nacionales, los discursos hacen recaer sólo en el inmigrante la competencia y responsabilidad por su situación.

La construcción que materializan estos enunciados promueve la concepción del inmigrante como un ilegítimo, un intruso cuya presencia es cuestionada y rechazada en virtud de los problemas que ocasiona a la sociedad receptora. Esta carga antagónica tiende a rebajarse en los casos en que la presencia del extraño se asocia a una funcionalidad específica, como la necesidad de mano de obra.

Ésta es la imagen bajo la cual los inmigrantes pasan a ser (re)conocidos y con la que deben cargar en su participación dentro de la esfera pública. Una representación elaborada a partir de una doble mediación: la de la narración periodística y la del discurso de otros actores (organizaciones no gubernamentales, gobierno, partidos políticos), que subrayan la identidad de los inmigrantes como “otros”. Las poblaciones afectadas pocas veces exhiben una voz reflexiva propia, reconocible e institucionalizada, que les permita introducir una definición de sí que cuestione las visiones predominantes que circulan en el espacio público.

La activación de estas estrategias fundamenta en la población española una serie de creencias incuestionables, construidas a partir de presupuestos no explicitados pero que operan como consensos. Éstas instalan en el imaginario colectivo una comprensión del fenómeno desde dos dimensiones: como un hecho acuciante, constitutivo de alarma social, sobre el que es preciso actuar de manera urgente y definitiva; y como un riesgo para la vida democrática, porque se afectan valores como la

Al analizar los resultados de la investigación y detenerse en otros estudios, se constata que la criminalización y la victimización son trayectorias rutinarias de los medios, como parte de un oficio dominado por las lógicas del conflicto, la dramatización y la espectacularización.

convivencia social, el desarrollo económico, la estabilidad del Estado, la seguridad y los compromisos europeos, entre otros. De ahí que las medidas restrictivas que establece el Estado español para regular la inmigración aparezcan como de sentido común: las únicas posibles.

Este marco referencial cierra los espacios para el surgimiento de una polifonía de voces en torno a la gestión de la multiculturalidad y para la instauración de un diálogo abierto sobre qué implica ser una sociedad diversa, cómo es posible incorporar otras visiones en el proyecto de convivencia democrático español o qué significados alcanza la integración que se les demanda a estos colectivos, así como la que ellos reclaman.

EL “BUEN INMIGRANTE”

En casi la totalidad de las noticias analizadas durante la investigación, que cubrió los 15 días siguientes al 11-M, los inmigrantes presentan algún tipo de relación con el atentado, ya sea como víctimas mortales, sobrevivientes heridos física o psicológicamente, o familiares de los afectados.

Esta exposición incluye aspectos novedosos de humanización y cercanía hacia el colectivo que es conveniente destacar. Sin embargo, el tratamiento mediático sigue también siendo fiel a los contextos y encuadres anteriores, que estabilizan presupuestos de articulación de subalternidad y estigmatización. Estas prácticas, utilizadas con frecuencia en informaciones referidas a la situación de las mujeres inmigrantes, cobran con motivo del atentado un nuevo y mayor protagonismo.

Uno de los recursos que se emplearon para crear el estatus de víctima es el de la individualización. Si antes del 11-M los inmigrantes eran oleadas, seres indiferenciados, homogéneos, sin voz, en cierta forma “animalizados”,¹⁰ las informaciones sobre los atentados nos hablan de personas con identidad propia: tienen nombre, apellido, voz, familia, oficio, forman parte de un devenir histórico-temporal, con una historia que merece ser contada y oída, y que expresa sus necesidades y esperanzas de “un porvenir mejor” (*TVI*, 19 de marzo).

La línea argumental y semántica que rige estos perfiles hace surgir, desde la víctima, la figura de un nuevo prototipo: el de “los buenos inmigrantes”. Los perfiles personales que se difunden retratan explícitamente esta condición, otorgándole a las biografías una función ejemplificadora. Se presentan como el modelo de vida que llevan –o deben llevar– los inmigrantes: “Juan era la cara buena del colombiano en España” (*Antena 3*, 16 de marzo).

La caracterización del “buen inmigrante” enfatiza las dimensiones laboral, familiar y legal. Las notas televisivas muestran a trabajadores esforzados, que se desempeñan en empleos de baja calificación, informales y precarios. En su mayoría son miembros de familias disgregadas, que viven en la pobreza o muy modestamente. Son sujetos pasivos, que no se quejan ni se rebelan contra el sistema. Personas que en su calidad de migrantes se reconocen carentes de derechos, por lo que enmarcan su pretensión de legalidad sólo en la esfera de sus anhelos y de la condescendencia de la sociedad española: “Conseguir los papeles es el

10. En las noticias que informan sobre naufragios e interceptación de pateras, los inmigrantes son expuestos básicamente como parte de una masa, sin antecedentes que los personalicen.

sueño de los extranjeros que vienen a nuestro país a trabajar” (TV1, 23 de marzo).

Esta enunciación, al estructurar una cara amable de la inmigración, sustenta por oposición la imagen intimidante de los seres abstractos, descontextualizados, de las bandas que llegan en “avalancha”, en “expediciones clandestinas”, que “invaden”, quitan los empleos, generan episodios de xenofobia, están vinculados a tráficos de personas y acometen acciones presentadas como delictivas.

Dada la imposibilidad de empatizar y conmoverse con esa población que aparece como un problema incluso frente a un atentado que mató e hirió tanto a nacionales como extranjeros, la irrupción de los sujetos-víctimas posibilita a la sociedad española el contar con una imagen más digerible del inmigrante. Una imagen de cercanía, basada en el reconocimiento de ciertos aspectos humanos universales.

LOS RECORRIDOS DE LA VICTIMIZACIÓN

Los inmigrantes son marcados y estabilizados en su condición de víctimas a partir de diversas estrategias introducidas por los telediarios. Una de ellas es la sobrerrepresentación. Aun cuando los extranjeros fallecidos durante el 11-M representan un 22 por ciento del total de las víctimas mortales, los medios les destinaron un 55 por ciento de su espacio. A este tratamiento cuantitativo se agrega el cualitativo: las notas dedicadas a ellos tenían mayor extensión y fuerza dramática.

La cobertura se caracteriza por primeros planos de rostros y manos; música emotiva de fondo; ubicación de los protagonistas en escenarios íntimos o cercanos al atentado; detenimiento de la cámara en llantos, sollozos, heridas; en recuerdos y objetos de los fallecidos. Éste es el caso de Miriam, una mujer ecuatoriana herida en uno de los trenes, que en una serie de largos y primerísimos planos llora, se lamenta y se acongoja bajo el amparo de sus amigos (TVE1, 16 de marzo).

La demora de la cámara en las expresiones de dolor y en aspectos esenciales de la vida privada revela a los inmigrantes indefensos ante la mirada pública; aparecen como “no sabiendo” proteger su intimidad. Esta presentación recurrente de las

víctimas en estado de máxima debilidad deja al descubierto su fragilidad emocional y también su vulnerabilidad social.

Más allá de considerar que gran parte de los testimonios muestra las huellas del síndrome post-traumático –condición a tener en cuenta al momento de interpretar gestos y palabras–, este tratamiento, sumado a la exhibición de los lugares precarios donde viven y duermen, de los objetos que son parte de sus afectos y de su vida más íntima, fortalecen el proceso de victimización y estigmatización.

La sobrecarga de imágenes y relatos *in situ* de los inmigrantes va construyendo un perfil público de gente ingenua y sin sofisticación, que emite comentarios y declaraciones poco razonados, con juicios basados en cierta sensiblería ordinaria, cercana al misticismo, al pensamiento mágico e incluso a la insensatez: “Los muertos están presentes; [...] nos arropan”; “Tuve una premonición de que algo malo iba a pasar”; “Siempre ruego a Dios y Él me cuida, así como me ha salvado la vida ese día” (TV1 y TV2, 16 y 15 de marzo, respectivamente).

En estas declaraciones, las víctimas extranjeras se revelan desbordadas, incapaces de articular explicaciones razonables. Aparecen desplegando manifestaciones excesivas, propias de lo popular, que contradicen el control, la medianía en que descansa “el decoro de toda pasión”.¹¹

Es interesante contrastar esta imagen con la que se proporciona de las víctimas españolas, que no aparecen categorizadas única y exclusivamente desde esa condición. Los fallecidos y heridos locales se muestran insertos en un cuadro gobernado por cierta normalidad y estabilidad: forman parte de una familia tradicional, tienen un trabajo estándar, estudios, desarrollan aficiones... En este escenario, los afectados aparecen con mayor capacidad de reflexión y acción frente al suceso. Son presentados más enteros; son mucho más que víctimas. Un claro ejemplo es la nota que informa de un herido español que a pesar de estar hospitalizado va a votar en ambulancia; o la historia de una mujer que busca al viajero anónimo que la ayudó a salvar su vida, versus el caso de Miriam, la ecuatoriana que llora y se acongoja (TVE2, 16 de marzo).

11. SMITH, ADAM: *Teoría de los sentimientos morales*. Alianza, Madrid, 1978, p. 68.

Pensar la sociedad de una manera incluyente implica articular relatos y formas que den cuenta de la diversidad desde una categoría más próxima a la de sujetos de derecho que de objetos de amenaza o misericordia.

Por último, el proceso que posiciona más fuertemente a los inmigrantes como víctimas es el del reclamo y entrega de papeles. En este espacio los inmigrantes se encuentran frente a frente con los españoles y en esta coincidencia unos atienden y otros son atendidos; unos explican y otros escuchan; unos dan y otros reciben.

Desde la perspectiva política, el reconocimiento que les era –es– negado a los inmigrantes en su calidad de tal, aparece alcanzado luego del 11-M en virtud de un hecho extraordinario. No se trata de una nueva condición suscrita a partir de la aceptación de derechos para estos colectivos, sino de una ciudadanía de gracia supeditada a la condición de víctima. Este horizonte paternal reafirma simbólicamente la posición subordinada de los afectados. Una percepción que es corroborada por la amplificación que se realiza de las notas sobre las regularizaciones de inmigrantes, frente a las ayudas y subvenciones genéricas que se les otorgaron a los españoles.

LOS TRAYECTOS DE LA DISCRIMINACIÓN

La representación de los inmigrantes en España antes y después del 11-M caracteriza, en términos de género, marco y contenido, la estrategia informativa que suelen desplegar los medios frente a la alteridad, ya sea una población migrante o colectivos locales tradicionalmente marginados por situaciones de pobreza, raza u otras.

Al analizar los resultados de la investigación y detenerse en otros estudios,¹² se constata que la criminalización y la victimización son trayectorias rutinarias de los medios, como parte de un oficio

dominado por las lógicas del conflicto, la dramatización y la espectacularización.

José Joaquín Brünner explica que los pobres también “hacen noticias cuando son vinculados a ‘estereotipos’ comúnmente asociados a fenómenos de violencia, delitos e historias trágicas. Es así como el pobre aparece como un ‘sujeto peligroso’ o como un ‘objeto doloroso’, destruido por alguna fuerza externa como incendios o catástrofes naturales, y degradado en lo más profundo de su vida personal”.¹³

La calidad de enunciadores privilegiados que tienen los medios otorga a sus profesionales el poder de nombrar y establecer relaciones específicas entre los términos y sus referentes. A través de este mecanismo actualizan y desactivan algunos de los sentidos potenciales de los significantes. En el caso de poblaciones marginadas, las estrategias de identificación y representación empleadas modelan lecturas que favorecen tanto la estigmatización social del extraño como la consolidación de los modelos estereotipadores en el tiempo.

Dado el valor de las representaciones en cuanto elementos cognoscitivos y estructuradores del conocimiento, de las relaciones sociales y de la acción colectiva, se hace necesario profundizar la revisión de los esquemas que están organizando la elaboración discursiva de los otros. Pensar la sociedad de una manera incluyente implica articular relatos y formas que den cuenta de la diversidad desde una categoría más próxima a la de sujetos de derecho que de objetos de amenaza o misericordia. Sólo dentro de este marco es posible construir un reconocimiento identitario que favorezca la integración y la participación de los otros en posiciones de igualdad dentro de la comunidad democrática.

12. Ver VASILACHIS DE GIALDINO, IRENE: *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Gedisa, Barcelona, 2003.

13. BRÜNNER, JOSÉ JOAQUÍN, EN VV.AA.: *Pobre el que no cambia la mirada*. Facultad de Comunicaciones de la Universidad Diego Portales, Hogar de Cristo y Fundación para la Superación de la Pobreza, Santiago, 2004, p.52.